



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DÉPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDÍA
BCS/LBF/MCL/EBA/kcs.-



DECRETO D.S.M. N° 2746 (C)

LOTA, 21 JUL. 2023

VISTOS

a).- Decreto Alcaldicio N°997 de fecha 12.12.2022.
 que Aprueba Dotación para el año 2023.

b).- Memorandum N°181 de fecha 23 de Junio del 2023,
 del Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Plazo Fijo a Don **DANIEL PALOMINO**
ARRIAGADA.

c).- Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el
 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

d).- Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en
 línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control
 del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12°
 y 63° que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones
 correspondientes.

DECRETO:

1.-Regularícese nombramiento en calidad de **PLAZO**
FIJO suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO	: CESFAM DR. JUAN CARTES ARIAS
NOMBRE	: DANIEL PALOMINO ARIAGADA
CARGO	: PSICÓLOGO
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	
JORNADA	: 44 HORAS
DESDE	: 01.07.2023
HASTA	: 31.12.2023
ORIGEN DEL CARGO	: NECESIDAD DE SERVICIO
CATEGORÍA	: B-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del
 presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 02 del presupuesto año 2023.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SEIFA NOEMÍ QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría SIAPER
- Archivo Municipal
- Encargada RR.HH
- Copia Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria